I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

24 *RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2012, del Director General de Evaluación Ambiental, por la que se hace público el cambio de titularidad de la Autorización Ambiental Integrada (expediente ACIC-AAI 2.031/06) concedida a "Tafime, Sociedad Limitada", para una instalación de fabricación por inyección a presión de piezas de aluminio en el término municipal de Móstoles, a favor de "Martinrea Honsel Spain, Sociedad Limitada Unipersonal".*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.3 de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, se hace público el cambio de titularidad de la Autorización Ambiental Integrada (expediente ACIC-AAI 2.031/06), para una instalación de fabricación por inyección a presión de piezas de aluminio, concedida a "Tafime, Sociedad Limitada", en el término municipal de Móstoles, a favor de "Martinrea Honsel Spain, Sociedad Limitada Unipersonal", con domicilio en calle Regordoño, número 24, en el término municipal de Móstoles, 28936 Madrid.

Lo que se hace público para que pueda consultar la Resolución de cambio de titularidad en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental sita en la calle Alcalá, número 16, segunda planta, 28014 Madrid, y la Biblioteca de esta Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, sita en la Ronda de Atocha, número 17, planta baja, 28012 Madrid.

Madrid, a 12 de diciembre de 2012.—El Director General de Evaluación Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Mariano González Sáez.

(02/152/13)

BOCM-20130201-24